



CIRCULAR N° 1 IC 5000005912

“SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES (ETHICAL HACKING) PARA YPFB TRANSPORTE S.A.”

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la Invitación a Cotizar, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

P1. Nuestro líder de proyecto tiene la afiliación vencida en el SIB, ¿podemos presentarnos con el carnet vencido y en el proceso renovarlo?

R1. La documentación presentada será evaluada conforme a lo establecido en el TDR y a los criterios definidos para el proceso.

TDR establece en el Anexo 1, en el punto 2, sub índice d. “El Administrador del Proyecto, en el caso que sea profesional licenciado en ingeniería, sea boliviano o extranjero con residencia permanente en el país, deberá acreditar su Registro Nacional de Ingenieros de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB), mediante copia a color del carnet correspondiente.”

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 01 de julio de 2026.